

Oscar Rosendo
5to P.C.

Instituciones agrícolas

IV bloque

Institución Nacional
de transformación agro
(INTA)

Banco Nacional
de desarrollo
agrícola
(BANDESA)

Instituto de
ciencia y
tecnologías
agrícolas
(ICTA)

Dirección General
de servicios
agrícolas
(DIGESA)

Instituto Nacional
de investigación
agrícola
(INDECA)

Dirección
General de
servicios
pecuarios
(DIGESEPE)

Tiene a su cargo
planificar, desarrollar
y ejecutar la mejor
explotación de los
recursos naturales
disponibles en el
cultivo de los
cultivos.

Responsable de
promover y
administrar
la asignación
crediticia que
el gobierno de la
república otorga
a la actividad
agrícola del país.

Usa de la ciencia
y la tecnología
agrícola en el
sector respectivo.

Entidad del
Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación.
Organización,
ejecución,
evaluación y
control de los
servicios
agrícolas.

Almacenamiento
de granos básicos.
Bastante preciso
justo a los
productores y
protege la
escasez de
los consumidores.

Producción,
crédito pecuario,
pesca y agri-
cultivos.
Investigaciones
experimentales
a las pequeñas
y medianas
producciones.